

TOLUCA

Avance de 95% en proceso electoral judicial 2025: IEEM

Mireya Carta

Durante la 5ª Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), celebrada como parte del seguimiento al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, la Secretaría Ejecutiva presentó un informe detallado sobre las acciones desarrolladas por el instituto durante el mes de junio.

El informe, sustentado en lo dispuesto por el Código Electoral del Estado de México y el artículo 7 del Reglamento de Sesiones, da cuenta del avance en las actividades contempladas tanto en el Plan Integral como en el Calendario de Coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

De las 83 actividades programadas por el IEEM, se reportó que 79 habían sido concluidas y cuatro estaban en proceso al corte del informe, lo que representa un avance del 95 por ciento. En cuanto al calendario coordinado con el INE, se notificó la conclusión total de las 84 actividades contempladas.

Monitoreo

Uno de los puntos más relevantes fue el seguimiento técnico-operativo al desarrollo de los cómputos distritales. La Unidad de Informática y Estadística



Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)

Informe

La Secretaría Ejecutiva presentó un informe detallado sobre las acciones desarrolladas por el instituto durante el mes de junio.

fue responsable de la coordinación y supervisión del sistema y la base de datos del Sistema de Información sobre el Avance de los Cómputos (SIAC), cumpliendo con el numeral 44 del manual técnico operativo.

La Dirección de Organización informó sobre su monitoreo de la jornada electoral a través del sistema informático habilitado, presentando reportes del desarrollo de la jornada y de los incidentes registrados, los cuales fueron puestos a disposición del Consejo General en su momento.

Asimismo, se destacó la implementación de mecanismos para la recolección y traslado de paquetes electorales, así como los resultados de la segunda verificación de las medidas

de seguridad visibles en boletas y actas electorales.

En cuanto a la participación ciudadana, se presentó un reporte detallado sobre el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral, estrategia que brindó atención directa a las y los ciudadanos durante el pro-

ceso electoral. Se incluyó el análisis del total de consultas recibidas y la eficacia de los canales de comunicación implementados.

Además, se abordaron temas como el cumplimiento de acuerdos, certificaciones institucionales, atención a quejas, denuncias y medios de impugnación presentados hasta ese momento.

Protección a candidatos

También se informó sobre las acciones jurídicas emprendidas para garantizar la seguridad de las personas candidatas.

Finalmente, se presentó el tercer informe quincenal emitido por la Dirección Jurídico-Consultiva, en el que se dio seguimiento a las solicitudes de medidas de prevención y protección por parte de candidatas y candidatos. Este informe fue remitido a las y los consejeros electorales el pasado 19 de junio, en cumplimiento al Acuerdo 51 de este año, aprobado por la Junta General.

IEEM Concluye con Éxito el 95% de Actividades del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025



Por Ana Valeria Castro

Toluca, México a 17 de Julio de 2025.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) celebró su Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General, correspondiente al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025. Durante la sesión, la Secretaría Ejecutiva presentó un informe detallado de las acciones realizadas en junio de 2025, destacando un avance del 95 por ciento en las actividades programadas para este proceso.

El informe, presentado en los términos que establece el Código Electoral del Estado y el Artículo 7 del Reglamento, resaltó el cumplimiento de los calendarios establecidos, tanto el propio del IEEM como el de coordinación con el INE. De las 83 actividades que integran el calendario del Instituto, 79 ya han con-

cluido y cuatro se encuentran en proceso, lo que representa un significativo avance. En cuanto al plan integral y calendario de coordinación con el INE, se han finalizado las 84 actividades contempladas.

Entre las actividades institucionales destacadas, la Unidad de Informática y Estadística fue clave en la coordinación para el desarrollo de los cómputos distritales, así como en la supervisión del sistema y la base de datos a utilizarse por el Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC). Se presentó también un informe sobre el desempeño de los sistemas informáticos de apoyo a los cómputos, en cumplimiento del numeral 44 del proceso técnico operativo del SIAC.

La Dirección de indicó que tuvo un papel fundamental en el seguimiento de la jornada electoral a tra-

vés del sistema informático, realizando consultas y descargas de reportes, incluyendo el de incidentes. Asimismo, informó sobre la implementación de los mecanismos de recolección para el traslado de paquetes electorales y los reportes sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en boletas y actas.

Por su parte, la Dirección de Participación Ciudadana presentó el reporte de implementación de la estrategia de atención del Centro de Orientación Electoral, detallando el total de consultas recibidas. El informe también incluyó el seguimiento y cumplimiento de acuerdos, certificaciones, atención a quejas y denuncias, y la atención a los medios de impugnación presentados hasta el momento.

Finalmente, por parte de la Direc-

ción Jurídico Consultiva informó sobre el tercer informe quincenal de seguimiento a las solicitudes de medios de prevención y/o protección presentadas por personas candidatas, el cual fue remitido a las consejeras y consejeros del Consejo General el 19 de junio, en cumplimiento del punto segundo del acuerdo 51 de este año.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez puso a consideración el informe, reafirmando el compromiso del Instituto con la transparencia y el correcto desarrollo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025. La sesión concluyó con la puesta a consideración del informe por parte de la consejera presidenta, destacando el compromiso institucional con la transparencia, legalidad y eficacia del proceso electoral extraordinario en curso.